

T: 10601

INTELEFONIA DE COMPAÑIAS
REG. N° 05
127 915

Señor Intendente de Compañías de Guayaquil: **LOPE**

RECIBIDO

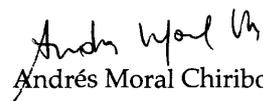
Andrés Moral Chiriboga, a nombre y en representación de la Compañía HIELOS DEL LITORAL S.A. (HIELISA), en mi calidad de Gerente General y como tal, representante legal de la misma, ante usted, comparezco y digo:

En comunicación presentada en la Intendencia de Compañías de Guayaquil el 27 de marzo de 2008, puse en su conocimiento una transferencia de acciones de mi representada, en la cual por un error involuntario se hizo constar que el señor Andrés Moral Chiriboga cedió 5 acciones ordinarias y nominativas al señor Vidal Iannuzzelli Álvarez, **siendo lo correcto que el señor Vidal Iannuzzelli cedió 5 acciones ordinarias y nominativas al señor Andrés Moral Chiriboga**, cesión que se inscribió en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía HIELOS DEL LITORAL S.A. (HIELISA), con fecha 26 de marzo del presente año 2008, según se detalla en el siguiente cuadro:

Cedente	Cédula de Ciudadanía	Cesionario	Cédula de Ciudadanía	Acciones transferidas	Numeración	Certificado Provisional
Vidal Iannuzzelli Álvarez	0908536360	Andrés Moral Chiriboga	091277570-7	5	361 a la 365 inclusive	N° 003

Particular que comunico a usted para los fines legales pertinentes.

p. HIELOS DEL LITORAL S.A. HIELISA


Andrés Moral Chiriboga
Gerente General

pp / 03 04 2008


Nicolás Castro Quiroz
ABOGADO
REG. No. 5816